

**31/12/25**

## **31 de diciembre de 1987. Primera convocatoria de acceso libre para cubrir plazas para matronas del Cuerpo de la Guardia Civil**

### **Contenido**

El 31 de diciembre de 1987 se publicó en el Boletín Oficial del Cuerpo número 28 la obtención del diploma de aptitud de las 69 mujeres del primer curso de formación de matronas de la Guardia Civil, tras haber realizado el período de formación correspondiente. Fue la primera y única promoción de matronas del Cuerpo convocadas en el Boletín Oficial del Estado número 110 de 8 de mayo de 1987 para las pruebas selectivas de acceso libre.

Las pruebas selectivas y los correspondientes destinos fueron convocadas por Resolución 722/38302/1987, de 30 de abril, los cuales se encontraban en los puntos donde era necesaria la presencia de personal femenino, como puestos fronterizos, aeropuertos o puertos. En muchos de ellos ya trabajaban las antiguas matronas, viudas y huérfanas de guardias civiles, que eran requeridas para el reconocimiento físico de las mujeres que infundían sospechas de haber cometido delitos o infracciones de contrabando, robos o cualquier otra circunstancia ilícita.

Al año siguiente, y tras la publicación del Real Decreto-ley 1/1988, de 22 de febrero, con el que se regulaba la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas, tuvo lugar la incorporación de la mujer en la primera promoción mixta de hombres y mujeres de la Guardia Civil. Posteriormente, como consecuencia del destino de las primeras mujeres en las unidades del Cuerpo, las matronas pasaron a desempeñar labores más burocráticas. El 17 de febrero de 1999 se les ofreció la posibilidad de pasar a la Administración General del Estado como funcionarias, reconociéndoles los servicios prestados hasta el momento.

*Promoción de matronas de la primera convocatoria de acceso libre a la Guardia Civil en la Academia Fiscal de la Guardia Civil de Sabadell (Barcelona, 1987).*

*Fuente: Colección particular.*